

Less than container load

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Condición de llenado de contenedores que implica la ocupación parcial del espacio de la unidad, las mercancías son embarcadas, estibadas y contadas en el [contenedor](#), por cuenta y responsabilidad de la compañía consolidadora, las cargas pertenecen a varios vendedores y consignadas a varios compradores, la operación de consolidación se efectúa en el lugar designado por el [porteador](#) o por su corresponsal.

- LCL